

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a LUISA LUCIA SESTAYO LAL:

## **Reclamación de pago: LUISA LUCIA SESTAYO LAL**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GRUPO MEF CENTRO DE ESTUDOS E FORMACION SLU), por importe de **360,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº GMCF 228/2025, de fecha 03 - 02 - 2025 por importe de 120,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº GMCF 329/2025, de fecha 13 - 03 - 2025 por importe de 120,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº GMCF 402/2025, de fecha 21 - 03 - 2025 por importe de 120,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES1920800344503040010810 y nos envía el justificante de pago al mail [administracion@grupomef.es](mailto:administracion@grupomef.es) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **GRUPO MEF CENTRO DE ESTUDOS E FORMACION SLU**